DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	24/04 / 2026	Numero de contrato:	CD-12-2026- 5191
Datos del Contratista (nombres y apellidos- número de identificación)	**IVAN ALFONSO POLO ECKER** **C.C** 1046340406		
Periodo del informe:	Informe correspondiente del 28 de enero al 27 de febrero del 2026.	Informe número:	1
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA		
Valor del contrato	SON: TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000)		
Supervisor	RAFAEL LAFONT DE SALES C.C.: 8.662.605		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS		

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. **Brindar asesoría jurídica para el desarrollo de los programas relacionados con la Secretaria Distrital de Obras Públicas**

 Brindé asesoría jurídica integral en la estructuración y seguimiento del Programa de Subsidio de Mejoramiento Saludable -Mi Mejora- que se lleva a cabo por medio de la Secretaria Distrital de Obras Públicas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, asegurando que su ejecución se ajustara al marco normativo vigente del Decreto Distrital 0461 del 2025 que contiene los lineamientos del programa de mejoramiento de vivienda.

2. **Asesorar jurídicamente sobre asuntos propios de derecho administrativo o trámites contractuales que fueron solicitadas**.

 Emití conceptos jurídicos especializados en materia de Derecho Administrativo y de contratación pública en los contratos de orden de prestación de servicios (OPS), orientados a la correcta aplicación de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, cuyos objeto es:

 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

3. **Dar respuesta oportuna y veraz a los Derechos de Petición asignados.**

 Gestioné de manera oportuna y veraz la resolución de los Derechos de Petición asignados, garantizando el cumplimiento de los términos de ley (Ley 1437 de 2011 y Ley 1755 de 2015) esto en relación al Programa de Mejoramiento de la Malla Vial llevados a cabo por la Secretaria Distrital de Obras Públicas de la Alcaldía de Barranquilla.

4. **Realizar, proyectar y elaborar oficios que emitía el despacho de la Secretaria Distrital de Obras Públicas**

 Elaboré y proyecté comunicaciones oficiales, memorandos y oficios externos emanados del Despacho de la Secretaría de Obras Públicas, asegurando una redacción técnica, clara y con rigor jurídico. Asesore en la gestión documental de la Secretaría de Obras Publicas mediante la revisión de la correspondencia oficial para firma del secretario Rafael Domingo Lafont de Sales, garantizando la coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital.

5. **Brindar asesoría en los asuntos legales que se requirieron dentro del cumplimiento de los diferentes programas que adelantó la Secretaria Distrital de Obras Públicas.**

 Suministré soporte jurídico preventivo para mitigar riesgos legales en el desarrollo de los programas de obras públicas, supervisando el cumplimiento de las obligaciones normativas por parte de las dependencias ejecutoras como EDUBAR o los contratistas que llevan a cabo la ejecución de los mejoramientos de vivienda que se están realizando por medio del Programa de Subsidio de Mejoramiento de Vivienda Saludable Mi Mejora.

Cordialmente,



IVAN ALFONSO POLO ECKER
C.C Nº 1046340406